

LIQUIDACION.

Por retirarse de los asuntos comerciales don Nazario Escudero, comunica á su numerosa clientela que á precios económicos se saldan todos los artículos concernientes á los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9.

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso.

DESPUÉS DE CANALEJAS

HABLÓ MAURA

Horas después de leerse en el Congreso el discurso de la Corona, hablaba en el Círculo Conservador á su minoría el señor Maura.

Y en frente de las aseveraciones casi brutales de Canalejas, no en frente al lado ponía párrafos como estos:

«No se han hecho nuestras leyes políticas como hace la savia al árbol; no se han hecho recogiendo los estados sociales y los alientos sociales: se han hecho por inspiraciones doctrinarias, por contagios exóticos, por optimismos cándidos, creyendo que la Gaceta tiene virtud para transformar las realidades de la vida.

Y delante de este problema, de esta discordancia de las leyes con las realidades de la vida nacional en la política, la disyuntiva es clara é ineludible: ó el partido conservador tenía que tomar el temperamento de reaccionar en las leyes para traerlas á la acomodación de la realidad, ó tenía que ponerse á impulsar la realidad para elevarla á los ideales que habían trazado las leyes. (Muy bien).

Lo primero significa traer cada partido al Poder toda una dote, con sus arras, de aportación de leyes, y hasta de Constituciones, y así se vivió hasta 1868; pero Cánovas, cuyo nombre no puede dejar de sonar en reunión semejante; Cánovas, fundador de este partido dentro del régimen actual, hizo la opción, é hizo la opción contraria, y las leyes que había combatido, considerándolas inadecuadas, injustas, equivocadas, una vez establecidas, tenían la promesa de que cooperaría lealmente á su plantación y de que haría sinceramente cuanto pudiera para que encarnaran en la realidad y fructificasen para el bien público. Esa ha sido la conducta de Silvela, y esa ha sido nuestra conducta; nosotros no podemos tener otra, porque dejaríamos de ser el partido liberal-conservador de la monarquía constitucional.» (Muy bien).

¿Más claro?
Lo dice el propio señor Maura.

Las leyes anticlericales de Canalejas podrán no responder á las exigencias de la realidad y de la justicia, podrán ser nefastas contrarias á los sentimientos católicos. El partido conservador... hasta las combatiré en la oposición, si le parece político, pero luego en el Poder, en el gobierno, una vez que se las encuentre establecidas, cooperará lealmente á su implantación, y hará sinceramente cuanto pueda porque encarnen en la realidad.

Prescindamos del absurdo jaun criminal de un sistema y norma de partido que impone cooperar á la implantación de leyes que se creen injustas, antipatrióticas, inadecuadas, equivocadas.

Ni siquiera reparamos en la confesión de que ha sido la conducta de Silvela y la de Maura, conducta seguida

«con gran sacrificio de sus propias inclinaciones, de sus sentimientos, de sus intereses morales, y todavía es mayor sacrificio la merma que con ello se impone en una de sus funciones principales en el régimen, que es la atracción y la moderación de las extremas derechas; porque en la extrema derecha se nos reprocha todos los días la condescendencia y transacción, y todos los días se escrupuliza sobre la graduación católica y la graduación conservadora de este partido.»

Hagamos caso omiso de todo lo demás y fijémonos sólo en la actitud que el señor Maura y el partido conservador toman... al lado del señor Canalejas. Las leyes jacobinas y persecutorias que éste imponga, aquel leal y sinceramente, aún contra esos sentimientos y entre sacrificios, procurará implantarlas y lograr que encarnen en la realidad.

No hacen falta comentarios.

TOROS

Programa de las dos corridas que se celebrarán en nuestra plaza los días 29 y 30 del corriente.

Día 29.—Se lidiarán seis toros de Tabernero, de Salamanca, por Cosherito y Gaona, con las siguientes cuadrillas:

Picadores: Fabián Bilbao, José Aguilera (Ceniza); Manuel Martínez (Agujetas); Manuel Fernández (Chavito) y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

Banderilleros: Manuel Pérez (Vito); Matías Aznar (Armillita) y José Muñagorri; Carlos del Águila (Aguilita), Ulpiano Vega (Vegueta) y Antonio Ganga (Trallero).
Puntilleros: José Muñagorri y Carlos del Águila (Aguilita).

Día 30.—Seis toros de Sanchón, de Salamanca, por las cuadrillas mejicanas de Lombardini y López, compuestas de:

Picadores: Arturo Frontana, Ramón Frontana, Luis Martínez, Cenobio Esparza y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

Banderilleros: Luis Frontana, Crescencio Torres, José Avila, Mariano Rivera, Refugio Pérez y Manuel Rodríguez.

Sobresaliente de espada: Luis Frontana.
Puntillero: Macario Castelan.

Las corridas empezarán á las cuatro y media en punto.

Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

El apartado de los toros se verificará el día de cada corrida á las diez de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de dos pesetas.

Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando antes de empezar la corrida y en los intermedios.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad para el régimen de las corridas de toros.

PRECIO DE LAS ENTRADAS.
Sombra. Palcos de galería con 13 asientos, sin entrada, primera corrida, 50 pesetas y segunda 20; palcos de sobrepuerta, sin idem, 40 y 15; balconillos con entrada, 8'70 y 4'34; grada, primera fila con idem, 5 y 2'60; grada, segunda, tercera y cuarta fila, con idem, 4 y 2'60; barreras, con idem, del tendido número uno, 3'70 y 4'34; contrabarreras con idem, 4'50 y 2'60; fila primera con idem, 4'50 y 2'60; tabloncillos con idem, 4'50 y 2'60; barreras con idem, del tendido número dos, 7 y 3'50; contrabarreras con idem, 4 y 2'60; fila primera con idem, 4 y 2'60; tabloncillos con idem, 4 y 2'60; entradas de palco, 3'50 y 2'25; entradas de los tendidos uno y dos, 3'50 y 2'25.

Sol y sombra.—Balconillos, con entrada, primera corrida, 6 pesetas y segunda, 2'60; grada, primera fila con idem, 4 y 2'25; grada, segunda, tercera y cuarta fila, con idem, 3'50 y 2'25.

Sol.—Balconillos de arrastradero, con entrada, primera corrida, 4 pesetas y segunda, 2'50; gradas de arrastradero, con idem, 2'73 y 2; balconillos de meseta de toril, con idem, 5 y 3; barreras, con entrada, del tendido cinco, 3'50 y 2'60; contrabarreras, con idem, 3 y 2'25; fila primera, con idem, 3 y 2'25; entrada general de grada y tendido de sol, sin distinción de localidad, 2'50 y 1'74; medias entradas para sargentos, cabos y soldados, 1'75 y 1'17.

Toda localidad pagará el 15 por 100 de impuesto, con arreglo á la ley del timbre. Queda abierto el abono para estas dos corridas.

La empresa de los ferrocarriles establecerá trenes especiales de ida y vuelta á precios reducidos, según costumbre.

Si por causa del mal tiempo ú otro incidente, involuntario á la empresa, no se pudieran verificar las corridas en los días señalados, no tendrá el público derecho á exigir el importe del billete hasta pasado el día 2 de Julio.

EXPEDICIONES ARRIESGADAS

Los tesoros del fondo del mar

Un telegrama de Halifax (Nueva Escocia) anuncia la partida de una expedición con el fin de recuperar un tesoro de tres ó cuatro millones de francos que yace sumergido en el fondo de la bahía de Murray.

Se supone que esta fortuna debe hallarse en el casco de una galera española que se fué á pique en dicha bahía siglo y medio hace.

En Nueva York se preparan otras expediciones del mismo género. Una de ellas se propone recoger un cargamento que vale cerca de cinco millones de francos, y se encuentra en el fondo del lago de Huron desde hace cuarenta y cinco años, á 50 metros de profundidad.

Este tesoro constituía la carga del vapor «Gewabiac», que naufragó en 1865 á consecuencia de una colisión, ahogándose 115 personas.

Las riquezas que encerraba la nave han tentado en distintas ocasiones la codicia de algunos buzos, uno de los cuales murió asfixiado mientras hacía exploraciones submarinas en aquel sitio.

Más tarde se ha intentado efectuar nuevas pesquisas con una gran campana neumática. El barco fué encontrado y se consiguió extraer de él un buen número de barras de oro y plata; pero en lo mejor de la operación se rompió la campana y perecieron tres buzos.

Actualmente se espera llevar á efecto la arriesgada y lucrativa empresa sin peligro alguno gracias á los modernos medios de que para ello se dispone.

APUNTES

UNA CONSTITUCIÓN

Nosotros vamos más allá que Canalejas. El se ha metido en el artículo 11 y en camisa de 11 varas, y nosotros pretendemos haber descubierto toda una nueva constitución que nadie está obligado á tragar pero que muchos han de leer con delectación inmensa.

Dicen así nuestros apuntes:

Son españoles.

Los liberales, los conservadores y sus respectivos primos, amigos y demás parientes.

Los que aguantan la mecha, pagan, votan á la medida y callan.

Los que tienen el estómago sobre los hombros y las espaldas anchas.

Los socialistas, los anarquistas y los republicanos.

Todos los antipatrióticos.

No son españoles

ó por lo menos viven en su patria como extranjeros ó peor que extranjeros:

Los católicos.

Los más de los ciudadanos y cuantos no se hallan comprendidos de cerca ó de lejos en la categoría del artículo anterior.

Del derecho de pedir.

Se puede pedir limosna.

No se puede pedir moralidad, sinceridad electoral, justicia, catolicismo, economías, igualdad, crédito, orden ni otras frioleras. El Gobierno, tiene respecto del derecho de pedir, el de negarlo todo, incluso lo que no se pide, hasta á Dios mismo.

El derecho de dar y de quitar.

El Gobierno puede dar:

Disgustos al país,

Turrón á sus elegidos,

Palos á los católicos,

Pruebas de europeísmo, tolerancia y civilización.

El Gobierno puede quitar:

Los conventos á monjas y frailes,

La tranquilidad á la Nación,

El sudor á los trabajadores,

La paciencia al pueblo.

Etc.

Del derecho de Asociación.

Todos los españoles pueden asociarse:

Para armar motines y mitines,

Para ser masones,

Para explotar al resto del País,

Para manifestarse,

Para divertirse,

Para cuanto les dé la gana

Menos

Para hacer el bien:

Enseñando á los niños,

Sanando á los enfermos,

Cuidando á los desvalidos,

Practicando la Caridad Cristiana y

Orando por la paz entre los principes cristianos y por la vida de los perseguidos y enemigos.

De la Ley.

La del embudo.

De la Religión.

Todas, menos la católica porque no deja hacer.

Se va andando el camino para que no quede ninguna.

Los animales hace siglos que viven de este último modo.

De la Libertad.

—Chicol...

—¡Señor!...

—¿Qué gritan?...

—«¡Viva la Libertad!»...

—¡Atranca la puerta!...

Hoy como ayer
mañana como hoy
y siempre igual...
El bachiller, ALONSO DE IBEAS.

Ignorancia del Clero

¿Saben nuestros lectores que en Valencia se ha celebrado un Congreso de Ciencias? ¿Y saben además que en él ha habido varias secciones según la clase de Ciencias de que se trataba? Creo que sí, pues de todo esto suelen dar cuenta los diarios de todos los matices. Pero lo que no dicen esas forma loras de la opinión pública es la parte que en él han tomado los religiosos. Por eso lo diremos nosotros.

De la sección de Astronomía ha sido el alma el P. Cirera S. J., Director del Observatorio del Ebro que tiene la Compañía de Jesús en Tortosa.

En la Sección de Ciencias naturales se ha dado el curioso caso de que de los doce congresistas asistentes á ella cuatro eran religiosos: á saber, el P. Calvo, escolapio, y los PP. Vicent, Navas y Pujiula, jesuitas.

En la Sección de Ciencias físico-químicas han llamado tanto la atención los PP. Valderrábano, de Valladolid, con su micro-fotógrafo y el P. Vitoria, director del Laboratorio del Ebro en Tortosa, ambos jesuitas, que han merecido ocupar la presidencia de la mesa.

Finalmente en la Sección de Ciencias filosóficas, además del sabio jesuita P. Vicent, tomó parte el P. Franciscano Fr. Eduardo Faus, del convento de Concentina; quien logró que por unanimidad y con grandes aplausos fuese aprobada la proposición de que en los siguientes Congresos se abra una sección de Ciencias religiosas, en contra del Dr. Simarro.

Fué ayudado el Ponente por el P. Fray Faustino Candela, y por los PP. Rabaza y Garrigós, escolapios.

¡Miren ustedes que imponerse un fraile á un sabio del siglo XXI! ¡Oh ignorancia del clero!

La supresión de los exámenes

El proyecto de supresión de los exámenes en los institutos de segunda enseñanza, sometido al consejo de Instrucción Pública, consiste en lo siguiente:

Los actuales exámenes serán contituidos por cuatro ejercicios ó pruebas: dos de la sección de Letras y dos de la de Ciencias, para la cual se clasificarán en dos grupos por cada sección las asignaturas.

Podrán examinarse del primer curso de Letras ó de Ciencias los que se consideren con los conocimientos suficientes y, una vez aprobado el examinado, podrá, pasado un año, como minimum, hacer los ejercicios correspondientes al segundo curso.

El ejercicio tendrá tres partes, por este orden: escrita, práctica y oral.

A fin de que los examinadores adquieran el convencimiento de que los examinados conocen las asignaturas se les da amplias facultades para que el examen dure todo el tiempo que estimen necesario, y sin limitación en el número de preguntas.

El tribunal se compondrá de personas de reconocida capacidad en la sección correspondiente, sin que ninguno de los vocales pueda ser catedrático en activo de segunda enseñanza.

Cada vocal disfrutará un sueldo de 6.000 pesetas al año.

BIBLIOGRAFÍA

Sta. María la Real de Nájera.

Con el modesto título de «Guía del viajero para su más inteligente visita» ha publicado, impresa en Soria, don Constantino Garrán una descripción histórico-arqueológica de la memorable Abadía de Santa María la Real de Nájera, antiguo panteón de los Reyes de Navarra, en que se ocupa de aquel su querido monasterio, cuya conservación á él se debe en gran parte y por cuya total restauración tanto se ha afanado hasta verle en vías de total y pronta reparación.

Para cuantos conocen la inteligencia y laboriosidad acreditada en numerosas publicaciones del señor Garrán, y el tesón con que procede en todas sus cosas no es necesario hacer un juicio crítico de esta obra, pues saliendo de sus manos había de ser completa en su género, como lo es en efecto. Mi objeto es darla á conocer al público y á ello me mueve el afecto personal que profeso al autor y la admiración que siento por sus bellas dotes de feliz investigador de nuestra historia patria y de toda clase de antigüedades, aparte de la conveniencia que veo en sacar de la obscuridad nuestras glorias nacionales para que conociéndolas las estimemos y estimándolas las conservemos con el aprecio que se merecen.

Enumera en el Proemio sus constantes trabajos para obtener que en 1889 fuera declarado monumento nacional y encontrado una orden religiosa que se hiciera cargo del mismo, como lo hicieron los Padres Franciscanos en Abril de 1895 y cómo se consiguió por fin una R. O. de Abril de 1908, para proceder á las obras de restauración artística.

De los nueve capítulos en que divide su trabajo el primero es exclusivamente histórico; en el se trata de la fastuosa dotación que después «de la extraordinaria y poética manera como el rey don García VI de Navarra en el año 1014 encontró la venerada imagen de Santa María la Real de Nájera y el modo augustísimo como solemnizó ocho años más tarde la inauguración del gran lio-o monasterio que á su honor había fundado; hizo este rey á su monasterio dándole gran cúmulo de villas y lugares, iglesias y conventos y bienes de toda clase en número increíble.

Estos bienes que aumentaron en el decurso de los siglos considerablemente, son enumerados á continuación, trabajo que solo bastaría para acreditar la paciencia y laboriosidad del autor; pues ha compeendiado y agrupado por regiones, todas aquellas numerosas haciendas y derechos sacándolos que se hallan en los dos ejemplares del «Libro Becerro de Santa María la Real de Nájera» existentes hoy día en Bilbao y Madrid.

El segundo capítulo titulado «Nuestra Señora la Real y la Virgen del Alcázar» hace historia de las dos imágenes poniendo en claro á la vez con abundante copia de erudición arqueológica é histórica, cual de las dos es la hallada por el rey y su antigüedad, deshaciendo la confusión generalmente padecida hasta hoy, por razón de la cual se tomaba como más antigua á la conocida con el nombre de «Nuestra Señora de la Rosa» siendo así que la de «Nuestra Señora la Real» la lleva de antigüedad unos cuantos siglos.

Capítulo III. El Panteón Regio.—En este capítulo se ocupa de los treinta cuadros que, anexo á la respectiva descripción de cada uno de ellos eruditas notas biográficas y juicios artísticos que demuestran cuán á fondo conoce la historia particular de la gloriosa monarquía navarra y el arte regional.

Capítulo IV. La Iglesia.—Da cuenta del proceso y dificultades surgidas al tratarse de edificar la actual iglesia, de la obtención de la Bula del Papa Eugenio IX, en favor de los que contribuyesen á su edificación etc.

Hecha su descripción con gran entusiasmo, presenta ciertas observaciones en que con franqueza rojana indica algunas de las cosas que debieron hacerse ú omitirse en su actual restauración, guiado solamente de su afecto y admiración por el suntuoso templo.

Capítulo V. Los duques de Nájera.—Además de los ya enumerados, se encuentra el panteón de los duques de este título, fabricado para guardar las cenizas del primogénito del Duque Forte don Pedro Manrique de Lara, monumento de más importancia histórica que arqueológica. En este capítulo se hacen consideraciones crítico-históricas muy pertinentes acerca de la gran figura militar y política de este duque que con sus proezas y diplomacias llenó la mitad del siglo XV, influyendo grandemente en los felices acontecimientos de Castilla, sobre todo por su oposición al enlace de doña Isabel la Católica con el rey de Portugal, y sus trabajos por conseguir que lograra su mano Fernando V de Aragón.

Capítulo VI. El Coro alto.—Este capítulo es de los más interesantes bajo el punto de vista artístico-descriptivo. En él, el autor hace una justificada digresión, vindicando sus apreciaciones por lo que á la significación de algunas tallas se refiere, con irrefutables argumentos en contra de la crítica del señor Martí y Monsó, en sus «Estudios histórico-críticos».

Capítulo VII. El claustro de los Caballeros.—En arranques de entusiasmo describe el hermoso claustro najerino y cita con manifiesta fruición, pasajes de autores contemporáneos que le atribuyen un lugar preeminente entre los de su estilo, llegando el señor Lampérez á decir de él que en tal concepto no tiene ejemplar en España.

Pero su labor descendiendo hasta los menores detalles como son copiar una por una todas las inscripciones legibles hasta el número de veinte. Permittanos con todo el señor Garrán, que desintamos de su juicio de que supere en mérito artístico á los mismos de Burgos y Toledo, aunque nos explicamos sus preferencias como entusiasta najerino que es.

Capítulo VIII. El panteón de los de Haro.—Bajo este epígrafe trata no solamente del sepulcro de don Diego López de Haro el Bueno y de su esposa, sino de todos los allí enterrados dando curiosos datos biográficos, desconocidos de la generalidad, sin olvidar su descripción artística.

Capítulo IX. La antigua Capilla de la Vera Cruz. — Hace patente su importancia histórica principalmente por haber sido fundada por doña Mencía López de Haro, esposa del Rey don Sancho II de Portugal y contener entre otras valiosas tumbas, la del celebre Gargaloso de la Vera, hijo del Cancellero de su nombre, tan famoso en la Historia.

En el edificio pronto no cejar un punto hasta lograr la restauración completa de la histórica Abadía. Bien merece hombre tan entusiasta por las glorias de su país ver colimadas sus aspiraciones, por las cuales hacemos también votos, como el mayor deseo que pueda coronar sus esfuerzos.

En la página 12, tratando de la famosa donación de Santa María, se dice por error de imprenta, según nos consta, que Castilla la Vieja estaba limitada en su actual partido de Villarcayo, siendo así que debe decirse al de Villadiego y gran parte de Castrojeriz.

EXTRANJERO

Por telégrafo
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Vaticano y Alemania
Berlín 16. — De Roma ha recibido el gobierno la siguiente nota, como ayer adelantamos. La nota dice textualmente:

El cardenal que suscribe tiene el honor de achacar recibo a S. E. de la nota del 8 de Junio, concerniente a la agitación que se ha manifestado en Prusia después de la publicación de la Enciclica «*Edicta*» saepe Deo.

La Santa Sede cree que esta agitación es debida a que la Enciclica no ha sido bien comprendida y que algunas frases han sido interpretadas en un sentido completamente distinto al de las intenciones del Padre Santo.

El cardenal que suscribe tiene pues que declarar que Su Santidad ha sentido vivamente la noticia de esta agitación, pues que como ya se ha declarado pública y formalmente, estaba muy lejos de su espíritu, leer en lo más mínimo a los alemanes no católicos y a sus principios.

A lo más nunca desaprovechó ocasión el Santo Pontífice de manifestar su sincera simpatía para la nación alemana y sus jeles como recientemente ha ocurrido.

Las manifestaciones, a pesar de la continua ruptura de las Ligas Evangélicas luteranas, han por terminado el incidente.

Inundaciones

Berlín 16. Van conociéndose nuevos detalles del desastre causado por las inundaciones en el valle del Arh la catástrofe ha sido completa; han desaparecido 150 personas arrastradas por las aguas. Estas han arrasado las obras de un ferrocarril en construcción.

Los torrentes que bajan de los montes que circundan el valle del Arh, hicieron crecer a este tan rápidamente, que apenas si los habitantes pudieron huir, dejando ganados y muebles y dinero bajo las aguas. Diez y nueve puentes han sido destruidos. La villa de Obermergau está completa mente inundada. En las calles alcanza el agua la altura de 1'25 metros.

Odessa 16. — Se reciben despachos de la región del Cáucaso, diciendo que son terribles las tormentas. Todos los cultivos han sido arrasados y son muchos los muertos causados por derrumbamientos de las habitaciones.

Faltan detalles.

Constantinopla 16. — Comunican del pueblo de Hassan-Talch, que una inundación causada por las lluvias persistentes ha arrasado toda la región anegándose por completo la ciudad y viniéndose al suelo centenares de viviendas.

Entre muertos y heridos se cuentan más de cien víctimas.

El «Pluvioso»

Cataluña 16. — La extracción de cadáveres del submarino se ha suspendido por completo, hasta que sea conducido a dique seco o se le pueda hacer flotar.

Para conseguir ambos resultados, trabajan los buzos activamente.

De todos modos las operaciones se harán con lentitud, pues dado el estado de descomposición de los cadáveres, no podrá nadie penetrar en el sumergible sin previa y completa desinfección.

El «Pluvioso» según declaraciones de un ingeniero naval, volverá a prestar servicio, pues el choque ha destruido solamente la envolvente exterior, sin que la interior haya sufrido más que la rotura de una parte de las paredes.

Por consiguiente el «Pluvioso» podrá volver a prestar servicios a la marina de guerra.

La cuestión de Creta

Viena 16. — Parece que en vista de la actitud de Alemania, Austria e Italia, Francia ha desistido de trabajar porque las potencias protectoras se reúnen en Londres para tomar determinaciones con respecto a Creta; si se desistiesen, se suspendería la cuestión queda por el momento reducida a conseguir que la Asamblea cretense

admite a los diputados musulmanes en su seno. Caso de resistirse Creta, se insiste en afirmar que las potencias mandarían sus escuadras a La Canea, en manifestación naval.

Cortas noticias

Atenas 16. — Sobre el incidente del Pirbo, que ayer comunicamos, el gobierno griego ha abierto una información. Desde luego es falsa que las turbas hayan saqueado el buque rumano.

Burdeos 16. — El domingo 19, se celebrará en nuestra plaza una gran corrida de toros, con las cuadrillas que dirigen los famosos Niños Sevillanos.

Postdam 16. — El Kaiser padece una afección dermatosa que le ha invadido la rodilla.

Se le ha recomendado reposo absoluto.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 16.

DE LA CORTE

Nota del Vaticano
A última hora de la tarde se aseguró que Canalejas había recibido otra nota del Vaticano.

Interrogado el Presidente por los periodistas, contestó con evasivas lo que parece indicar que es cierta la noticia.

La senaduría vacante

La senaduría vitalicia vacante por el fallecimiento del duque del Infantado la ocupará el señor Torre Arias.

Los republicanos

Se han reunido los diputados republicanos en una de las secciones del Congreso. Muchos insistían en tratar de la minoría radical, protestando del fraccionamiento de la minoría republicana.

La minoría republicana ha solicitado del conde de Romanones su intervención en la mesa, atendiendo a que constituyen una minoría bastante numerosa.

El conde de Romanones les contestó que era imposible modificar la candidatura ya confeccionada, pero que cuando se trate de nombrar la mesa definitiva se accederá a ello si lo considerase conveniente el Gobierno.

Es muy comentada entre el elemento radical esta pretensión de los diputados republicanos.

El ministro de la Guerra se limitará por ahora a crear divisiones reforzadas en Madrid, Valencia y Andalucía.

Consejo de guerra

Se ha celebrado a puerta cerrada el consejo de guerra instruido contra el médico militar señor Iglesias.

Presidió el general Huertas. El fiscal pidió para el procesado tres años de destierro a 100 kilómetros de Madrid.

El defensor, don Eduardo Cobian (hijo) abogó por la absolución.

Periodistas obsequiados

Según costumbre de todos los años, el señor Montero Ríos ha obsequiado con dulces, flores y cigarrillos a los periodistas que hacen la información del Senado.

El discurso de Romanones

La nota saliente y lo que más ha gustado a los que han oído el discurso que Romanones pronunció ayer en el Congreso ha sido la brevedad.

PROVINCIAS

Más romerías

Barcelona. — Aumenta cada vez más el entusiasmo de los carlistas catalanes. En vista del éxito del «caplech» de Montelegre, preparan otro en honor de don Jaime en el Tibidabo.

Después comenzarán los trabajos para celebrar otro «caplech» en Vich en el mes de Septiembre, con motivo del centenario de Balms.

Un banquete

Valencia. — En el palacio municipal de la Exposición, se celebró ayer un banquete en honor de los concurrentes al Concurso Hípico.

Presidió el general Martítegui. Dirindaron el alcalde, el señor Trepo y varios oficiales portugueses.

Estos han marchado a Portugal.

Prisión de un desertor

Valencia. — Ha sido apresado por la guardia civil y conducido a las prisiones militares, un cabo del regimiento de Melilla, que desertó del ejército de operaciones.

Entierro de un municipal

Cádiz. — Se ha celebrado en Chiclana el entierro del municipal que fue muerto por un carabiniero.

Asistió mucha gente.

La familia del guardia será socorrida por el Ayuntamiento.

Huelga de cordeleros

Zaragoza. — Se ha agravado la huelga de

cordeleros a pesar de las gestiones que practican las autoridades para su solución.

Sensible accidente

Santander. — El automóvil de don Prudencio Noriega, se detuvo en un sitio de la carretera de Asturias conocido por «El Perillo» donde se arrojaron las personas que iban en él para salvar a unos amigos.

El mecánico aprovechando aquella ocasión para salir la vuelta con el coche, y a consecuencia de una mala virada el automóvil cayó a un precipicio de 80 metros de altura.

Se supuso que el mecánico iba muerto.

NOTICIAS

Boletín Oficial. — Anuncio.

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ministerio de Instrucción pública. Real decreto de suprimición de la Junta Central de primera enseñanza, desempeñando todas las funciones atribuidas a este organismo la sección primera del Consejo de Instrucción Pública.

Se anuncia la vacante en el Instituto de Mahon, de la cátedra de Geografía general y de Europa, Historia especial de España, Historia de España e Historia Universal, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

Gobierno civil. Circular. Provisiónes judiciales. Acuerdos municipales. Anuncios oficiales y particulares.

Se han presentado en el ministerio de Hacienda más bases para el arriendo de la Lotería Nacional.

El Gobierno parece que no está dispuesto a hacer ninguna concesión, interin no se deposite, como garantía para responder de los premios, la cantidad de 27 millones, en papel del Estado, amortizaciones ó acciones.

Ha tomado posesión el agente de Vigilancia del Cuerpo de esta provincia, don Juan Aliaro Bergasa.

SE ARRIENDA

Una magnífica cochera, con cuadra, para tres caballos. Daban razón, casa núm. 12, calle del Progreso.

Han sido denunciados los vecinos de Manbrilla de Castrejón, don Cecilio Elvira Aparicio y don Pedro del Río Harro, por haberles arrendado el campo con riego de perla.

En la Casa de Seguro han sido curados: Contusa en la región frontal. Cesario Fernández, de 24 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Constantino García, de 3 años, de una contusión de segundo grado en la parte interna de la articulación tibio tarsiana izquierda.

Julio Mariscal, de 4 años, de una herida incisa en la región occipital.

Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Burgos

La Junta general ordinaria de este Colegio, tendrá lugar el día 30 del corriente y su hora de las 18.30, en la Cámara de Comercio.

La convocatoria con los asuntos a tratar en la misma se remitirán a todos los colegiados, rogándose su puntual asistencia. Burgos 15 de Junio 1910. — El Secretario, Francisco González.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual, hasta de once a una y de tres a seis en el Hotel París, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conciben y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del CIBE, núm. 21, HOTEL.

VACANTES

Curatos. — Se hallan vacantes en la diócesis de Solsona los siguientes: de término de tercer claso, San Jaime de Mollerusa; de ascenso de primera, Santa María de Castellfollit, Santa María de Castell de Níchi y San Ramón de la Coromina.

Médico titular de Secuita (Tarragona). Sueldo anual, 50 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 11 de Julio próximo.

Idem para la asistencia de las familias pobres de las parroquias de Santiago Apóstol de la villa de Padrón y Santa María de Iria Flavia (Coruña). Sueldo anual, 1.925 pesetas. Solicitudes al alcalde de Padrón hasta el 8 de Julio próximo.

Farmacéutico titular de Godall (Tarragona). Solicitudes al alcalde hasta el 26 del actual.

Subdelegado de Medicina del partido de Aracua. Solicitudes al gobernador de Huelva hasta el 1.º de Julio próximo.

Veterinario é inspector de carnes de Vale de Goni (Navarra). Sueldo anual, 50 pesetas. Los vecinos de dicho Municipio están dispuestos a contratar con el veteri-

nario que obtenga la inspección los servicios para los ganados de los mismos, pagándole anualmente 1.200 pesetas por trimestre vencidos. Solicitudes, al alcalde hasta el primero de Julio próximo.

Médico titular de Torre Embesora (Castellón). Sueldo anual 250 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 24 del actual.

Una de las dos plazas de médicos titulares de Peralda de la Mata (Cáceres). Sueldo anual 1.000 pesetas por la asistencia a 50 familias pobres. Solicitudes al alcalde hasta el 26 del actual.

Idem de Roelos (Zamora). Sueldo anual 400 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres. Solicitudes hasta el 29 actual.

Veterinario é inspector de carne de Tricio (Logroño). El agraciado percibirá por la inspección 125 pesetas anuales, pudiendo contratar con los vecinos el salario. Solicitudes, al alcalde, hasta el 26 del actual.

Subdelegado de Medicina del distrito de San Antonio, de Cádiz. Solicitudes, al gobernador, hasta el 25 del actual.

Procedente de Gijón, en donde cuenta con una numerosísima clientela, llegará a Burgos el 27 del actual nuestro antiguo convecino el doctor don Eduardo Suárez Torres, especialista en enfermedades de la matriz, de las vías urinarias y en Cirugía general.

Durante la corta temporada que pase entre nosotros, recibirá consultas en el Hotel del Norte y Londres.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Isaac Vadillo, don Dionisio Reizabal y don Tibureio Riano.

Por fin es ya un hecho que los Hermanos Maristas, abrirán en el próximo Enero, en Carrión de los Condes, un Colegio de 2.ª enseñanza, no oficial, colegiado é incorporado al Instituto de Palencia.

Así nos lo dicen de aquella ciudad.

M. ESTEBAN CLAVILLAR
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
San Juan, 52 y 54, 3.º

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros: Hotel Universal. — Don Juan Zabala, don Miguel Querol, don León Berzosa y Amigo, don Magín Puig, don Gabino Briñol, don Alvaro Bazán, don Luis Oller, Miss F. K. Nazk, Dr. Mareon Mute y Chah King.

Hotel Norte. — Don Maverino Chivener, don Leonardo Bianchi, Mr. Otto Ziemens y familia, don Hipólito Escorre, don Vicente Vila, don Antonio Valparida, don José López, don Lorenzo Ortiz, don Casimiro de la Torre y don José G. Guerrero.

Hotel París. — Don Tomás Primitivo, don Ramón Bondio y Mr. C. L. Hernán.

ADVERTENCIA A LOS LABRADORES

La acaudalada propiedad en la Exposición de Agricultura Agrícola de Aracua de Diero, presentada por Agustín López de Munain, pertenece a la propiedad de la casa constructora de los señores Aranzabal y Ajuria de Victoria y Araya.

Dichos señores están recibiendo todos los días de diversas partes de España, grandes premios, diplomas y felicitaciones por su sólida y perfecta construcción en los aparatos modernos de la agricultura, no dudando que de esta manera llegue a ocupar una de las mas altas esferas en la construcción nacional, por lo que le felicitamos gustosos.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Venta: Farmacia de Llerá.

Cuantos prueban las

Conservas Trevijano

las prefieren a todas las demás.

No hacen trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

DE SOCIEDAD

De viaje

Después de pasar unos días en esta capital, ha marchado a Palencia el rico propietario palentino don Braulio Lomas.

Anoche en el exprés marchó a Madrid el joven médico de Bilbao don Antonio López Salgado.

Se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel «Norte y Londres», el Excmo. Sr. Marqués de Cobo de la Torre.

Destino. — Ha sido destinado a la Comandancia de Ingenieros de Pamplona el capitán de Ingenieros don César Canedo Argüelles.

Notas tristes

Ayer a las seis de la tarde se celebró el entierro del que en vida fue nuestro amigo y conocido comerciante don José Díaz Ortega.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia y numerosos amigos del finado.

Descanse en paz el señor Ortega y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Hoy ha fallecido cristianamente en esta ciudad, el señor don Eusebio Alvarez de la Bodega y Bárcena.

A su familia toda testimonios nuestro pésame muy sentido.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIONES

Ignacio González, 20 meses, Ronda 4; Fernando S. José Espósito, Morco 56; Cecilio Gómez Villafraja, 22 años, H. Militar; Eusebio Alvarez de la Bodega, 45 años, Barrio Gimeno, 15; M. Magdalena Ruiz y López, Almirante Bonifaz 27.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 17. — Observaciones del Instituto Provincial:

Barómetro: A las nueve de la mañana 693'5. A las tres de la tarde, 693'5.

Temperaturas: Máxima al sol 38'8. Máxima a la sombra 28'5. Mínima a la sombra, 8'4.

Dirección del viento: A las nueve de la mañana E. A las tres de la tarde, O.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 17.

LAS CORTES

SENADO. — A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos é inmediatamente se leen los dictámenes proclamando a los senadores por las universidades de Barcelona y Valladolid.

CONGRESO. — A las tres y cuarto comienza la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

Los escaños casi completamente vacíos. Queda nombrada la comisión de Incompatibilidades, entrando a formar parte de ella los señores Rosales, Raventós, Alvarez Mendoza, Cortina, Zorita, Burgos, Barral, Salaverri y Beltrán y Musitu.

Se suspende la sesión hasta las seis de la tarde hora en que volverá a reunirse para estudiar los dictámenes de las actas obtenidas por la aplicación del artículo 29.

Notas políticas

Una comisión de diputados carlistas ha visitado en el Congreso al señor Canalejas para comunicarle que esperan la observación de una completa independencia en la discusión del acta de Tudela.

El señor Canalejas les contestó que en este como en todos los casos el Gobierno no tiene interés por ningún candidato determinado y que debe confiarse en la imparcialidad del fallo del Congreso.

También en el Congreso se han reunido esta mañana los señores Maura, Canalejas, Azcarate y Romanones para ocuparse y ponerse de acuerdo sobre la discusión de los dictámenes de las actas.

La escasísima animación que se nota en las sesiones de las Cámaras es debida a que solo existe estos días preocupación por cuanto se refiere a la discusión de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo sobre las actas.

El señor Burrell ha despachado esta mañana con el rey.

Informó a don Alfonso sobre sus proyectos y proyectos, y ponderó mucho la importancia de la labor ministerial realizada por Romanones, que requiere largo estudio para que su aplicación resulte verdaderamente provechosa y adaptada a las necesidades de la enseñanza.

Burrell se ocupó también de la visita que recientemente le ha hecho el señor Altamira, referente a la extensión universitaria, al establecimiento de una escuela politécnica en Madrid y el de otras de españoles emigrantes en América.

La «Gaceta» publica hoy los nombramientos de los consejeros de Estado ya conocidos.

El señor Zulueta en nombre del señor Azcarate, desarrollará una interpelación en el Congreso, acerca del último tratado de comercio con Cuba.

El Vaticano y el Gobierno

Nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Ojeda ha remitido por correo a García Prieto la contestación que ha dado el Vaticano a la última nota del Gobierno sobre la reforma del Concordato.

Interrogado Canalejas sobre el particular, se mostró reservado y dijo que lo importante es saber si la Santa Sede se aviene a continuar las negociaciones mientras exista la última real orden sobre el art. 11.

Desde luego ha declarado Canalejas que en la nota remitida por Ojeda se asegura que el Papa se atribuyó mucho al conocer la real orden, precisamente cuando con toda cordialidad se iban realizando las negociaciones.

A esto ha dicho Canalejas con desenfado que lo único que le preocupa por ahora es saber si pasó la atribución y han de continuar las negociaciones.

Varias noticias

El señor Merino ha entrado en franca mejoría y es seguro que el lunes asistirá a las Cortes.

—Esta mañana en Palacio se ha visto

Mineral natural, gaseosa
 PIDASE
 EN FARMACIAS
 DROGUERIAS, HOTELES
 Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina bicarbonatada-sódica

RIÑONES
 HIGADO, DIABETES
 ESTOMAGO
 SIN RIVAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lissica, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, 14 Enero, 12 Febr., 10 Marzo, 7 Abril, 5 Mayo, 3 Junio, 1 Julio, 1 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 1 Noviembre, 1 Diciembre, directamente para Génova, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Cartúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bin-tral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

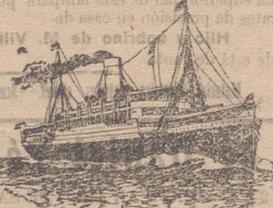
AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, de encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana

Hamburg América Linie



PASAJES A BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, PASAJES A CUBA, MÉJICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL.

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hattí, Panamá,

Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
12 Junio	SEVILLA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga. Este vapor no toma pasajeros.
28 Junio	BOLIVIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
3 Julio	DANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, admitiendo carga y pasajeros.
9 Julio	SAO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id.	PETROPOLIS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO y COMPAÑÍA, consignatarios corredores jurados de buques Españoles, 3.—BILBAO.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

MARCA REGISTRADA

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus niños deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE encuadernaciones Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

Nuevos tratamientos por el Radio

En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomias, neurus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, ota, pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

INSTITUTO DEL RADIO,

ÚNICO EN ESPAÑA:

INFANTAS, 19 y 21.—MADRID

Consultas: de 10 á 12 mañana, 7.ª. De 6 á 7 tarde, gratuitas.

PUEDEN VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias diferencias que se facilitan gustosamente sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de las COMODIDADES de los mismos al par que se ven sus resultados. Pídanse detalles por correo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen B. O. García, Arribau, 24, 1.ª BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE

25 POR 100 DESCUENTO.—Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en las siguientes tallas y precios:

90 por 60 centímetros, 750 pesetas	ejemplar
55 > 73	3'00
47 > 63	2'50
51 > 39	1'50
42 > 32	1'25
34 > 24	7'50
26 > 19	6'00

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos. Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas. Esta oleografía pueden lavarse sin sufrir deterioros.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE Moisés Diez.-Palencia



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenient construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

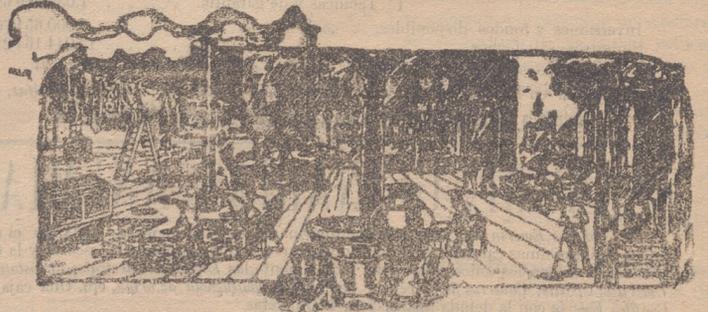
Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, enarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos

Pídanse catálogo

GRAN TINTORERÍA Y QUITA MANCHAS MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCICIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS.

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de rosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquítico, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños lesionando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA